

## LA REDENCIÓN DE FOROS PROYECTO

Convocada para Compostela una asamblea cuyo fin es encontrar la fórmula para redimir los foros y publicado un cuestionario de temas a resolver en esa reunión, parece llegado el momento oportuno de ofrecer esbozos de solución que si son inútiles se desechen y si tienen algo aprovechable puedan servir, después de modificados.

Para resolver un problema, debe plantearse con la mayor sencillez posible y en este el punto de partida ha de ser la opinión atribuida al Sr. Vallespínosa que puede enunciarse así «Ha de buscarse el justo medio armónico entre los intereses que pugnan» o lo que es lo mismo «la solución del problema está en que no haya perjudicados» o mejor aun «en que todos los intereses salgan favorecidos».

La pugna en este asunto está, en que el dominio directo quiere redimir «caro» y el útil «barato» y la dificultad mayor aparece ante la consideración de que el labrador gallego no tiene dinero para redimir el foro y si lo busca «interés le resulta el remedio peor que la enfermedad».

Atendidas estas premisas lo esencial del cuestionario de 12 de marzo está en las preguntas sexta y séptima; lo demás es secundario y de fácil solución.

Vamos a lo esencial sin pretensiones de acierto, ni esperanza de que se tenga en cuenta el proyecto.

El dueño directo debe percibir como capital el 100 por 3 de la pensión, sin tener en cuenta los derechos de laudemio, tanteo, retracto y demás dominicales, ya se trate de foros, de subforos, rentas en seco o cualquiera otra carga perpetua cualquiera que sea su denominación y sin tener en cuenta su origen. En una reforma de tanta trascendencia no puede encontrarse con facilidad la justicia matemática y la norma debe ser la sencillez y la compensación de perjuicios aunque sean problemáticos. Con la redención al 100 por 3 creemos que estarán conformes todos los dueños directos, y también lo estarán los del útil si prosperase este proyecto pues poco les importa que los demás se beneficien con unas migajas, si ellos se llevan los bollos. Fijar un tipo más barato para la redención o atender al precio que apareza en los contratos, sería sencillamente robar al dueño directo pues basta para comprenderlo fijarse en que hoy el poder adquisitivo de la moneda es en los países civilizados la mitad de lo que era en otros tiempos: la abundancia de moneda disminuyó su valor; antes con una peseta se compraba cuando menos doble mercancía que hoy.

El dueño del dominio útil redimirá el foro pagando el 38 por 100 del capital que recibirá el directo y eso insensiblemente, en un plazo de 25 años que no es corto ni largo. Es seguro que no hay un solo labrador gallego que ponga en esto reparo.

El Estado no tiene que dar dinero para la operación ni hacer otra cosa que facilitarla sin menoscabo de ningún género.

La operación solo puede hacerla el Banco de España que, sin arriesgar ni un solo céntimo ganará en veinticinco años algo más del 4 por 100 anual y lo necesito para gastar 50.000 pesetas anuales durante esos años destinados al pago del personal y material que requiera la realización de las operaciones anejas a la redención de los foros en Galicia.

¿Cómo debe hacerse la operación? Supongamos que son necesarios 100 millones de pesetas que redimirán tres millones de pensión: la cantidad necesaria es indiferente para comprender la operación. Tomemos para mayor claridad como tipo un foro de 3 pesetas de pensión que ha de redimirse dando 100 pesetas el dueño directo: pues bien, la operación es sencilla. El Estado autoriza al Banco de España para comprar 100 millones de títulos de la Deuda amortizable española del 5 por 100 de interés que renta el 4 por 100 líquido, y le autoriza para invertir en papel de la misma clase los intereses de esos títulos y el dinero que ha de recibir parcialmente de los pagadores redimidos del foro. El receptor y el pagador redimen ante notario el foro al tipo de 100 por 3 de la pensión: el notario envía la copia de la escritura al Banco de España y éste toma razón del capital de redención en cuenta a favor del dueño directo: el Banco hasta los 25 años abona a ese dueño el 3 por 100 anual y a los 25 años le entrega 100 pesetas o lo sea tal capital en títulos de la Deuda amortizable española del 5 por 100; el pagador en lugar de pagar las tres pesetas anuales de pensión en el caso opuesto pagará al Banco cuatro pesetas anuales durante doce años y cinco pesetas anuales durante los trece siguientes y al hacer la paga número 25 queda redimido el foro. Generalizando tendremos que el pagador entregará al Banco durante los doce primeros años además de la pensión anual el 33/33 por 100 más de esa pensión y durante los trece restantes además del dicho 3 por 100 de la pensión el 66/66 por 100 de dicha pensión. Con el anterior ejemplo de las 3 pesetas de pensión anual se ve más claramente la operación.

Demostremos que de todos los factores salen favorecidos.

**Dominio directo**

Durante 25 años cobra lo mismo que cobraba antes de la redención y a los 25 años al recibir el título de Amortizable cobra de interés en lugar del 3 por 100, el 4 por 100, o sea el 33/33 por 100 más de pensión anual.

**Dominio útil**

Sigamos con el ejemplo de las 3 pesetas de pensión para mayor claridad, pues lo que pasa con 3 pasa con cualquier otra cifra proporcionalmente. Durante 25 años paga las mismas 3 pesetas anuales que tenía que pagar a perpetuidad y paga en esos 25 años 38 pesetas de más; pero como queda redimido el foro resulta que insensiblemente redimió por 38 pesetas las 100 que le dan el directo y gana el 62 por 100; no puede quejarse.

**Banco de España**

Supongamos que aporta 100 millones de pesetas: las invierte en Amortizable y cobra el 4 por 100 anual, pero como tiene que entregar el 3 por 100 al dueño directo le queda el 1 por 100 anual o sean 25 millones en los 25 años; como además cobra del dueño útil en los 25 años 113 millones o sea 48 en los 12 primeros años y 65 en los 13 últimos años, después de desquitar los 100 millones que le costó el Amortizable 13 millones que con los 25 dichos son 38; el millón sobrante de la renta anual lo invierte en Amortizable y en 25 años le produce 13 millones más que agregados a los 38 suman 51; invierte en dicha deuda los 4 millones que durante 12 años recibe anualmente de los utilitarios y los 5 millones que recibe cada año durante los 13 siguientes y le producen 55 millones en los 25 años que sumados a los 51 dan un total de 106 millones o sea el 4 por 100 anual más 6 millones y eso sin apurar el interés compuesto: si gasta 50.000 pesetas cada año en personal y material o sea 1.250.000 pesetas en los 25 años le sobran más de 4 millones para imprevisos; y eso sin exponer dinero. Y no expone dinero porque está autorizado con las reservas matemáticas actuales para circular billetes por valor de seis mil millones y como circulan poco más de cuatro mil millones, tiene inactivos y sin producirle nada, cerca de dos mil millones; el Banco no da dinero sino crédito y como no aumentaría la circulación fiduciaria al descubrirlo sino garantida con los títulos de Amortizable resultaría que el crédito que prestaría era realmente el crédito de la Nación: de suerte que sin prestar nada ganaría el 4 por 100 de la suma en billetes que circula y obtendría el agradecimiento de toda la región gallega.

Nadie dirá que el Banco le sería difícil adquirir los títulos, pues como la operación está calculada a la par le sobrarían vendedores que quisieran ganar la diferencia entre la par y la cotización en Bolsa: dicho se está que los títulos que fuesen amortizados en el sorteo que hace el Tesoro, serían sustituidos por otros, y aún en

esto puede ganar también el Banco comprándolos por debajo de la par en Bolsa.

### Más ventajas del proyecto

El sistema proyectado tiene la ventaja de excluir trámites de garantía: no son necesarias hipotecas, ni inscripciones, ni expedientes: al Banco le queda como garantía, la prenda o sea los títulos de capital que quedan en su poder y que no suelta hasta los 25 años, o sea hasta que los pagadores hayan entregado las sumas parciales que producen la redención.

Solo es necesario evitar que dos personas se fijan receptor y pagador para ganar el 62 por 100 del útil y por eso debe hacerse la redención ante notario que identifica las personas y que se presente alguna prueba del foro ya pública, ya privada antigua, a parte de que por una mezquindad no van a exponerse dos personas a ser castigadas por falsedad y con la pérdida de las sumas parciales entregadas: en 25 años se descubre cualquier fraude: el notario si se puede describir las fincas afectas al foro y el redimido pagará sus honorarios y los del fisco que pueden reducirse a la mitad, si el pagador no pague en los plazos marcados y en el que pueda dársele de moratoria, quedará el foro subsistente y perderá en beneficio del Banco las sumas parciales entregadas.

Pocas palabras más: el auxilio del Banco debe alcanzar a todos, pobres y ricos, todos ante la ley son ciudadanos y deben ser iguales, con eso se evita toda clase de expediente: el auxilio no debe alcanzar a los foros cuya pensión sea menor de tres pesetas, porque 100 pesetas las tiene cualquier labrador gallego; la redención debe ser voluntaria para el dueño del útil, el directo no debe tener el derecho de redimir; en caso de duda entre los foros frumentarios y censos debe decidirse que lo constituido es censo instrumental y redimirse como foro; las cuestiones deben arrojarse por los juzgados municipales con apelación a los jueces de primera instancia por la mitad de honorarios; las contribuciones si en la carta foral consta que el foro es libre de ellas se presume que las paga el útil, si no dice nada es necesario que el directo pruebe que las pagaba para traspasarlas al útil; no debe escatimarse en la tasación de las especies ya que el dominio útil reportaría con el proyecto gran beneficio.

Si se arguye con la baja de la peseta, por la inflación fiduciaria debe observarse que ni las leyes económicas son siempre ciertas ni hay inflación cuando la emisión está garantizada por Deuda Amortizable: eso reza con las naciones en que crebra y España no está en ese caso.

**Ildefonso Roberes Alonso.**  
Vivero 1924.

### TEATRO PRINCIPAL

Domingo, 6 de abril, selecto programa cinematográfico. «Fuera de la niebla», por la genial Nazimova

En breve: «La Dolores»

veremos AQUILA ROSA - Pedido lo en todas partes

**Dr. R. López Pardo**  
ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
CASTELLAR, 14 - LUGO

**SOBRINOS DE JOSE PASTOR**  
BANQUEROS  
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA.  
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
Cámara acorazada en compartimientos de alquiler  
HORAS DE CAJA DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DOS CUARTOS Y CINCO Y CINCO

## La actuación del Directorio (POR TELEFONO)

Madrid 1.º 22'15.

### De Subsistencias.-Comisionado a Galicia

El encargado del Negociado de Subsistencias del Gobierno civil comandante de Caballería señor Baamonde, saldrá mañana para Galicia, al objeto de entrevistarse con los elementos agrícolas de esa región para conferenciar con ellos sobre asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

Bueno es saber que hoy se confabularon los tabajeros de esta Corte, haciendo suponer esto que mañana no habría carne.

El gobernador ha tomado energías medidas, en virtud de las cuales hubo que suspender el envío de algunas reses que estaban en camino.

Los abastecedores persisten en elevar el precio de la carne, pero el gobernador señor duque de Tetuán no está dispuesto a consentirlo.

### El Instituto Agrícola

La Junta encargada de estudiar la creación del Instituto Agrícola, ha enviado el correspondiente informe al subsecretario de Fomento general Vives, con los votos en contra de los representantes del Ministerio del Trabajo y de la Banca privada.

### Las cuentas de las Diputaciones y Ayuntamientos

Debido a las gestiones realizadas por el Tribunal de Cuentas, relativas a las Diputaciones y Ayuntamientos que tenían las cuentas de varios años sin someter a aprobación, se han puesto al corriente las Diputaciones y Ayuntamientos de Avila, Balazares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Huelva, Jaén, León, Lugo, Salamanca, Segovia, Teruel, Valencia, Valladolid y Madrid.

### Las conferencias del señor Goicoechea

El viernes próximo dará la segunda conferencia en el Circulo Maurista, acerca del nuevo Estado Municipal, el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Este embarcará el día 21 para Cuba, invitado por la Universidad de La Habana para dar allí un ciclo de conferencias.

### La Enseñanza técnica

En el Ministerio del Trabajo se reunió hoy la comisión organizadora de la Enseñanza técnica.

Presidieron el acto, al señor Aunón y el conde de Caralt.

Dióse cuenta del decreto de 15 de marzo, en el que se dispone la creación de la comisión organizadora de la Enseñanza técnica.

El señor Aunón hizo uso de la palabra, haciendo resaltar la importancia de esta comisión.

Ahora se trata de unificar las escuelas, para conseguir algo práctico.

Vamos a enseñar al obrero técnicamente, ya que del elemento obrero depende el engrandecimiento de España.

Esperamos de todos - terminó diciendo el señor Aunón - una labor meritoria, para conseguir que España sea considerada por los países extranjeros con el respeto que siempre debió merecer.

Acto seguido el señor Aunón se ausentó, haciéndose cargo de la presidencia el conde de Caralt, quien dirigió a los reunidos un saludo afectuoso; manifestando después del cargo, confiando en la ayuda de todos.

El secretario leyó el cuestionario que ha de ser discutido por la comisión y levantóse la sesión seguidamente.

### Notas palatinas

El miembro del Directorio general Navarro, estuvo esta mañana en Palacio a cumplimentar a Monarca.

Este recibió en audiencia a don Alexandre Palladini, a don Francisco García Molina, al rector de la Universidad de Zaragoza, al agregado militar de la Embajada italiana, coronel Marcenjo, y al secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos, señor Saavedra.

### De la «Gaceta»

Publica hoy la «Gaceta» un decreto disponiendo que durante los meses de abril, mayo y junio, del corriente año, en cuya fecha termina el ejercicio económico prorrogado por un trimestre, rijan con su articulado los presupuestos generales del Estado vigentes y aprobados por decreto de 31 de marzo de 1923.

### Por la tarde en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al entrar conversó con los periodistas, manifestándoles que mañana será firmado por el Rey un decreto modificando varios ar-

ticulos de la Ley de Enjuiciamiento civil, cuya modificación tiende a activar los trámites de la misma.

Añadió que en el Consejo de hoy el Directorio estudiará la modificación de la Ley de Protección a la Industria Nacional; pues se han recibido muchas instancias solicitándolo.

### Los Sindicatos Católicos y la Unión General de Trabajadores

«El Socialista» declara que la Unión General de Trabajadores rechaza los nombramientos que a su favor se han hecho para formar parte del Consejo Superior de Economía Nacional, por pertenecer a este organismo representantes de los Sindicatos Católicos, los cuales no tienen, a juicio de la Unión General, la personalidad debida.

Ratifica que la Unión General de Trabajadores, no formará parte de ningún organismo en el que estén representados los Sindicatos Católicos.

### Despacho

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Fomento.

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Fomento.

### Información general

(POR TELEFONO)

Madrid 1.º 22'30.

### Lotería Nacional

#### Los premios mayores

En el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid esta mañana, resultaron agraciados con los primeros premios que se mencionan, los números siguientes:

Con 100.000 pesetas:

El segundo, 63, en Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

Con 60.000:

El segundo, 63, en Madrid, Palma y Barcelona.

Con 25.000:

El tercero, 38 736, en Sevilla, Barcelona, Granada y Málaga.

Con 10.000:

El cuarto, 33 033, en Vegadeo, Barcelona, Madrid y Sevilla.

Con 1.500 pesetas los siguientes:

El 24.496, en Madrid, Santander y La Línea.

El 34.366, en Barcelona.

El 30.173, en Dos Hermanas.

El 675, Gerona, Huelva y Barcelona.

El 31.817, en Barcelona, Madrid y Murcia.

El 38.726, en Sevilla, Barcelona, Granada y Bilbao.

El 34.646, en Barcelona.

El 36.046, en Sevilla.

El 32.118, en Barcelona, Madrid y Sevilla.

El 4.070, en Marchena y Madrid.

El 27.181, en San Sebastián.

El 17.437, en Ubeda, Madrid y Gijón.

El 8.342, en La Estrada y Granada.

E. 21.388, en Valencia.

### Formidable escándalo

#### En el Circo Parhis

Ayer ocurrió en el Circo Parhis, de esta Corte, un formidable escándalo.

El Dr. Onofrof, invitó a un espectador a subir al escenario para hipnotizarle.

El espectador en vez de aceptar la invitación, prorumpió en gritos diciendo que lo era una farsa.

El público protestó, vociferando, unos en favor y otros en contra del Dr. Onofrof.

El escándalo adquirió grandes proporciones, interviniendo los guardias de Seguridad, quienes lograron restablecer el orden, practicando algunas detenciones.

### El Supremo de Guerra

#### Propuestas de ascenso y recom-pensas

En la sesión que mañana celebre el Consejo Supremo de Guerra y Marina, serán examinadas las propuestas de ascenso por méritos de campaña del comandante D. Basilio de León y de los capitanes D. Francisco Delgado y don Juan Mendoza.

También serán examinados los

expedientes para la concesión de la Laureada de San Fernando al capitán D. Joaquín Salamanca, muerto en Albrán y al alférez D. José Fornovi.

Por último estudiarán una moción refiriendo algunos artículos del Reglamento de recompensas, y la Real orden relativa a la creación de Somatenes en Marruecos.

### La Junta de Protección a la Infancia

#### Reunión importante.

Bajo la presidencia del gobernador señor duque de Tetuán se reunió la Junta de Protección a la Infancia.

Nómbrose una Comisión para ejercer la censura en las películas cinematográficas, formada por la marquesa de Castro-Monte, doña Julia Peguero, el P. Tortosa y los Dres. Arguñal y Ibáñez.

El gobernador dió cuenta de que tenía redactado un bando relativo a la recogida de niños de la vía pública.

### Las denuncias contra el Banco de Castilla

#### La labor judicial

El juez que entiende en las denuncias presentadas contra el Banco de Castilla, realiza su árdua labor con toda actividad.

Calculase que las estafas cometidas por dicho Banco, arrojan la cifra de 2.750.000 pesetas.

### UN NATALICIO

#### El neófito será apadrinado por los Reyes de Bélgica

Anoche dió a luz con toda felicidad un precioso niño, la señora D.ª Teresa Mendizábal, viuda del capitán Sr. Peñaranda, que como se recordará pereció a consecuencia de un accidente sufrido por el aparato que pilotaba en el concurso «Bénet», recientemente celebrado en Bélgica.

Se sabe que el neófito será apadrinado por los Reyes de Bélgica, y se le impondrá el nombre de Alberto.

### «NACIONAL II»

#### En Madrid

Procedente de La Coruña llegó a Madrid en el correo de Galicia, el valiente matador de toros «Nacional II», que acaba de regresar de Méjico, donde realizó una excelente campaña taurina.

En la estación fue recibido el famoso torero por muchos de los amigos y admiradores con que cuenta en esta Corte.

### BARCELONA

#### Periodista desterrado

Comunican de Barcelona que ha salido para Huesca, a donde

CAMINOS VECINALES

El Ayuntamiento de Samos, en sesión de 20 de enero último, acordó solicitar la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que partiendo de la carretera de la estación de Sarria a Piedrafita del Cebreiro, trozo 1.º de la sección de Samos a Triacastela, pase por la parroquia de San Martín del Real a la de Freijo, al pueblo de Lampazas y punto de Braña, a inmediaciones del cual se bifurca con dirección un ramal a los pueblos de Guendrid, Santa Mariña y Carqueijeda, hasta el límite de la parroquia de Louzarella, la cual pertenece al Ayuntamiento de Piedrafita, y el otro ramal con dirección al puente de Lózara y campo de la feria, pasando por varios pueblos de las expresadas parroquias de San Cristóbal y San Juan de Lózara, cuyos núcleos de población no pueden determinarse por lo accidentado del terreno y por consiguiente de la exclusiva incumbencia de técnicos.

El mismo Ayuntamiento en sesión de 27 del mes último, acordó solicitar la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que partiendo de dicha villa y carretera de Sarria a Piedrafita del Cebreiro, pase al lugar del Mesón de San Mamed do Couto, en cuyo punto ha de bifurcarse continuando un ramal a los pueblos de Lamas, Romelle y Estragiz, hasta el pueblo de Pintín a empalmar con el camino vecinal que de este último conduce a la villa de Sarria, continuando el otro ramal desde el expresado punto de bifurcación por los pueblos de Loureiro, Castro y San Gil do Carballo, hasta el límite del Ayuntamiento de Triacastela.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO EN USO DESDE 1827 EN LEÓN

De Inst ucción pública

Por la Sección administrativa se enviaron al «Boletín Oficial» las siguientes circulares:

La «Gaceta» del 29 del pasado mes de marzo, publica la Real orden de 14 del mismo mes dis...

1.º Que mientras no se consigne en Presupuestos la cantidad correspondiente para el pago de diferencias necesarias para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 107 y 114 del Estatuto vigente, se proceda al nombramiento de los sustitutos que lo hayan solicitado con arreglo a lo establecido en la legislación anterior, o sea con la mitad del sueldo y los emolumentos.

2.º Que por el espacio de diez días, a partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» de Madrid, puedan solicitar sustituciones cuantos maestros lo deseen y reúnan condiciones para ello, debiendo tenerse en cuenta para la provisión el haber prestado servicios como sustitutos o interinos, prioridad en la fecha de ingreso de la solicitud en el Ministerio y, en igualdad de condiciones, los que tengan aprobadas oposiciones.

3.º Esta clase de nombramientos no concederán derecho

alguno para ingreso en propiedad en el Magisterio.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los maestros que se encuentren en condiciones de solicitar.

Lugo a 1.º de abril de 1924. — El jefe de la Sección, Eladio Pérez.

La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al 29 del pasado mes de marzo, publica la Real orden de 27 del mismo mes, sobre licencia a los maestros que se hayan adherido al Primer Congreso Nacional de Educación Católica y a la Exposición pedagógica a él aneja, cuya parte dispositiva es como sigue:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder autorización para que puedan permanecer en esta Corte del 21 al 26 de abril próximo los catedráticos, profesores, auxiliares, inspectores de primera enseñanza y maestros de escuelas nacionales que acrediten haberse adherido como congresistas a dicha Asamblea.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento de los maestros nacionales que quieran concurrir a dicha Asamblea.

Lugo, a 2 de abril de 1924. — El jefe de la Sección, Eladio Pérez.

NECROLOGIA

En las primeras horas de la mañana de ayer, dejó de existir el salmista bajo de Capilla de la S. I. C. Basílica D. Manuel Moyano Niveira.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su viuda nuestro sentido pésame.

Nuestros apreciables amigos D. Félix y D. Vicente Latorre, nos ruegan que desde estas columnas demos en su nombre las gracias a todas las personas que se dignaron asistir a la función fúnebre celebrada anteayer en la iglesia de la Soledad, en sufragio del alma del padre de ambos don Francisco Latorre Capón (que en paz descanse.)

Ayer dejó de existir en esta ciudad la joven Josefa Pérez Regueira.

Este fallecimiento causó gran impresión entre las numerosas amistades de la infortunada joven y de su familia.

A ésta, y en especial a los padres de la finada, enviamos nuestro pésame más sentido, por tan irreparable pérdida.

G. NAVIA SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardina, estambres novedad y cortos pantalón fantasía para la temporada actual.

PLAZA MAYOR, 4 principal.

Manuela Mendez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADO A LA CALLE SAN PEDRO

A. LUNA CASTRO SASTRE SANTO DOMINGO 27 1.º

Almacén de Colonias y Cereales Manuel V. Nieto Avenida de Moret, 3 - Lugo Sucursal de La Coruña Plaza de Orense, 5

CLINICA DENTAL DE López Sarry Doctor en Medicina DENTISTA Reina, 5 piso 1.º - LUGO

En esta Clínica se practican los métodos más progresivos y adelantados de las mejores clínicas del extranjero. En esta Clínica se construyen por métodos modernos, dentaduras de la más alta belleza y eficacia, usando los famosos dientes marca Anato form desde 150 pesetas.

REINA, 5, 1.º

LA JOVEN Josefa Pérez Regueira falleció a las siete de la tarde del día de ayer confortada con los Santos Sacramentos R. I. P. Sus padres D. Ramón (ausente) y D.ª Josefa, su hermana Lolita, abuela, tíos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la función fúnebre que tendrá lugar mañana a las once en la parroquia de Santiago, y a la conducción del cadáver a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Ronda de Castilla, núm. 5, al Cementerio general; favores que agradecerán. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Lugo, 3 de abril de 1924. El Excmo. y Rvmo. Sr Obispo de la diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

DE PUERTOMARIN

Nueva Corporación municipal Por fin ayer, tuvo realidad lo que se venía rumoreando del cese de la Corporación municipal y nombramiento de otra nueva, por el Delegado gubernativo de este partido, el bizarro capitán de Infantería, don Ramón Ulloa Setelo. Momentos antes se habían reunido en la Alcaldía los propuestos para concejales, quienes pasaron al Salón de sesiones con el Sr. Delegado.

Los nuevos concejales del Ayuntamiento son: D. Jesús González, comerciante; Don Antonio Castelo, comerciante; D. Domingo López, propietario; D. Cesáreo López, propietario; D. Baltasar Lama, propietario; D. Santiago Carballo, propietario; D. Bernardino Vázquez, propietario; don Manuel López, propietario; don Pedro Souto, propietario; D. José Cidre, propietario; D. José Bruzos, propietario y don Antonio López, propietario.

Procedióse seguidamente a la elección de alcalde, que resultó elegido D. Jesús González Porto, vecino de esta villa, siendo acogido su nombramiento con unánime aplauso por los vecinos de este municipio, dado su carácter independiente y su firme voluntad, lo que hace esperar que su paso por la Alcaldía, ha de dejar un grato recuerdo entre nosotros.

Corresponsal. Puertomarín, 30 marzo 1924.

La Sede Arzobispal Compostelana

TOMA DE POSESION A las once de la mañana de anteayer, el Dean de la Catedral de Tuy, como delegado del Cardenal Lago González, tomó posesión de la Sede compostelana. La comitiva salió de la Sala capitular y se dirigió al coro de la Basílica, el Dean, como poseedor de la Silla, dándosele Arcipreste.

El citado Dean prestó acto seguido juramento. Después el vicario Capitular obispo de Pirene, pronunció un discurso de salutación.

Luego se cantó un «Te Deum». Las campanas de la Catedral y las de todas las iglesias y conventos de Compostela se echaron al vuelo.

A la ceremonia asistieron el Ayuntamiento en Corporación, Rector de la Universidad, con todos los catedráticos, general Castro Arizcún, comandante militar de la plaza y otras representaciones oficiales. La Catedral llena de fieles. Después del acto, los invitados oficiales fueron obsequiados con un lunch en el palacio episcopal, que presidieron el Dean, y los señores D. José y D. Serafín Lago González, hermanos del nuevo Arzobispo.

El acto fue amenizado por la banda municipal.

EN LA AUDIENCIA

Hurto Para responder de este delito por el que fué procesado en el juzgado de vonforte, compareció ayer ante el Tribunal de la Audiencia Valentín García.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Espinosa, interesado de la Sala, se impusiese el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio.

De la defensa estuvo encargado el letrado Sr. Varela Balboa, quien en su informe abogó por la absolución de su defendido, quedando el juicio visto para sentencia.

Suspensión Por ausencia de un procesado, se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista de una causa por esta que también estaba señalada para ayer.

Procede del juzgado de Monforte. Posesión de un magistrado Ayer a las doce de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado D. Joaquín Sarmiento, quien como es sabido había desempeñado ya en esta capital los cargos de teniente fiscal y juez de instrucción.

Constitulan la Sala el presidente Sr. Murias, el magistrado Sr. Enriquez Cadorniga y los suplentes Sres. Varela Balboa y Cora y el teniente y abogado fiscal Sres. Espinosa e Ibarra.

de de mi autoridad, realicen gestiones de carácter persuasivo para sacar del error a los que han sido inducidos a la resistencia por los agitadores, pero previniéndoles también que se apelará a la intervención de la autoridad, pues el Gobierno considera indispensable que los deudores foreros se pongan al corriente en sus pagos antes de la reunión de la Asamblea y Junta que tratará estas cuestiones.»

Asociación de Ganaderos del Reino

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid y Barcelona, por kilo canal los días 28 y 29 de marzo

MERCADO Y MATADERO DE MADRID Ganado gallego: Fina, 2'93 a 3'26 ptas. kilo Bueyes, 2'96 a 3'06 » » Vacas, 2'72 a 2'83 » »

MERCADO DE BARCELONA:

Ganado gallego: Vaca, 2'45 a 2'50 ptas. kilo Ternera, 3'45 a 3'55 » » Bueyes, 2'45 a 2'50 » »

ECOS

De la casa paterna, en la parroquia de Bire en el municipio de Pantón, desapareció hace más de un mes el joven de dieciséis años, Antonio de Cruz Rosa, hijo de Joaquín y Valentina, súbditos portugueses, sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya podido saber su paradero.

Los padres del muchacho interesaron de las autoridades su busca y captura.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidan en ventajosas condiciones Zafra, Bocoyes, Terceolas, polines, Mostrador, Estantería, Básculas, pesas y medidas, Caja de Caudales, Mesa de Escritorio y otros utensilios del Comercio que fué de Felipe Pérez Carro.

Para informes a D. Tomás Carro Pérez.

Ayer debió celebrarse ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, la vista de un pleito procedente del juzgado de Fonsagrada propuesta por D.ª María López con D.ª Carmen González, sobre nulidad de una escritura.

Un tuberculoso no puede decir «lo hice todo» si no ha residido en Sanatorio algún tiempo. El Real Sanatorio del Guadarrama orientado en un sentido francamente humanitario ofrece todos los servicios necesarios para curar la tuberculosis en los precios más bajos.

Director Dr. ANGEL VILLEGAS Ventura Rodríguez, 3 Madrid.

Del Gobierno Civil UNA CIRCULAR

El pago de foros El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular del Gobierno civil: «En telegrama de ayer el excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación llama la atención de este Gobierno para que se haga llegar a conocimiento de los pagadores de rentas forales que para hacer valer sus aspiraciones se impone que satisfagan los débitos a los declarados por sentencias judiciales con derecho a percibir las rentas o convengan con ellos la forma y momento de pago.

Para el Directorio, dice el aludido telegrama, es cuestión de principio invariable el respeto al derecho reconocido por Tribunal competente y que por lo tanto no podrá escuchar a nadie que reclame sin que haya cumplido este deber.

Encargo, en su vista, a los señores alcaldes y a cuantos dependen

CORRESPONDENCIA FEMENINA DE CASA ARTURO

OJOS NEGROS, Lugo: En su carta se refleja el mal humor por el resultado de las medias dos cabos a que se refiere y sin alegrarnos del mal del prójimo, si hubiese seguido comprándolas en casa como dice, estaría tan satisfecha como antes; nosotros no tenemos medias de ocasión porque ya sabe que lo barato es caro, y queremos que nuestro público esté siempre contento y alegrándose de haber nacido.

INESITA, Rabade: Mil gracias por las galanterías a Casa Arturo, pero no es que tengamos más gusto que nadie, es que deseando corresponder a nuestra clientela, tan amable como usted, siempre estamos pendientes de ponerla al corriente de la última Moda. Por correo certificado la remitimos las muestras de Galones Novedad que pide, y ya verá que no es fácil confundirlos con los antiguos, y que además nosotros no podemos tener, por no existir en aquella época; también la mando el galon que dice han visto en Madrid y Barcelona, y que ésta temporada, se pondrá tanto en las chaquetas «tailleur».

PILUCHAS, Sarria: Si señora, como todas las temporadas, ya hemos recibido la primera remesa de Bordados al Tiro, y se está agotando; mande pronto por ellos, y por los Canesús, que dice compró tantos el pasado año, pues ya les hemos recibido.

La Rapidez Vivariense

Nuevo servicio de automóviles turismos de Vivero a Lugo y vice-versa todos los días impares. Salida de Vivero a las 8 de la mañana. Llegada a Lugo a las 10 y media de id. Salida de Lugo a las 3 de la tarde y llegada a Vivero a las 5 y media id.

Administraciones, en Lugo: H. Universal y en Vivero: H. Villa Venecia, Para más informes: D. Angel Fernández Miñato, -Vivero.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Muras, se halla de manifiesto al público por espacio de diez días el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio económico de 1924-25 durante cuyo plazo pueden producirse las reclamaciones que se concepten justas.

Vermouth AQUILA ROSA - Pedido en todas partes.

AVISO Ha salido para Madrid con objeto de estudiar y detallar las novedades, para la próxima temporada, el acreditado sastre DOMINGO ABELAIRAS Doctor Castro 8 Lugo.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular de la Dirección general de Administración local comunicando que el precio de cuatro pesetas señalado para cada ejemplar del Estatuto municipal, ha de recargarse con cincuenta céntimos para compensar los gastos de embalaje y portes.

Automovilistas: Ahorraréis mucho dinero si gastais las ballestas de la Casa ARREGUI. Plaza Chamberí, 3, Madrid. Aceros POLDI

D. Manuel García Gallo, vecino de Riotorto, presentó en este Go bierno un proyecto para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la Central, sita en el punto La Balsa, a la villa de Meira, con destino a alumbrado y usos industriales.

El proyecto se halla de manifiesto en la Sección de Obras públicas de este Gobierno civil, calle de Armañá, número 2, piso segundo.

Véndese muy barata una camioneta «Fiat» 15-20. Diríjase a Jesús García, de Becerreá, (Lugo).

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad, interino del partido de Vivero, el ex diputado provincial D. Francisco Plácido Donapetry.

VENDO BIBLIOTECA jurídica completamente nueva y en buenas condiciones. San Roque n.º 40-2.º

Se recuerda que en los quince primeros días del presente mes, deben presentarse en la Administración de Contribuciones, las declaraciones juradas de los sueldos satisfechos en el trimestre que terminó el día 31 de pasado mes de marzo, a los efectos de la contribución sobre utilidades.

Se vende la casa número 30 del barrio de San Roque. Los que deseen verla puedan hacerlo el próximo domingo y lunes de 3 a 5.

Se sacrificaron en el matadero público 21 reses vacunas y 40 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 7 bultos de pescado.

LA MODA ELEGANTE ILLUS TRADA ha publicado un magnífico número Almanaque con trabajos literarios referentes a los meses del año, de Concha Espina, Margarita Astray, Ricardo León, Emiliano Ramirez Angel, Francisco Camba, Emilio Carrere, Enrique Gómez Carrillo, Alejandro Larribiera, Juan Pérez Zúñiga, Miguel de Unamuno, Diego San José, Juan Lorenzo.

Publica además ciento veinticuatro modelos diferentes para señoras, señoritas y niños; ropa blanca cuatro páginas de labores; patron trazado; cocina; correspondencia particular, etc.

Pidan hoy mismo número de muestra y boletín de suscripción a la Administración de LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA. Preciado 46 Madrid.

Por el teniente juez instructor del Regimiento Infantería de Ferrol se interesa la comparecencia en el tér-

Antonio de Cora ABOGADO CALLE DE S. MARCOS, N.º 13 Apartado de Correos de EL PROGRESO



CASA BALBAS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.

Plaza Mayor, núm. 25.

mino de treinta días de los reclutas siguientes:

Manuel Losada Quiroga, Ramón Expósito y José Martínez González, vecinos de la parroquia y municipio de Savinao, los tres procesados por faltar a concentración.

GANGA HUDS. N. 10.500 pesetas, garantizado en Ferrol, chauffeur del ferrocarril.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de ultramarinos de la calle de San Pedro n.º 25 en la misma informarán.

TRASPASO

Se hace de un comercio de tejidos, con local, en sitio céntrico de esta población. Darán razón Plaza Mayor 7-2.

Venta Se hace de un lugar acarazado sito en extramuros de esta ciudad, compuesto de 17 ferrados de prado, 23 de labradío y 39 de soto y monte bajo, con las correspondientes casas propias para habitación del dueño y arrendatario; todo ello forma un sólo compuesto, cercado con espléndido muro.

Informará el procurador señor Luna Sal. - H. Oriental.

Se vende A voluntad de su dueño la casa señalada con el n.º 94 de la Ronda de la Coruña compuesta de dos pisos, bajos y buen desván con huerta a la trasería y pozo.

Para informes D. José Páramo Sánchez, Avenida de Moret n.º 5.

Se vende en el lugar de Seoane, a medio kilómetro del campo de la Feria de Nadele, un lugar compuesto de inmejorables prados, robledas, sotos, cortiñas, etc. En conjunto o separadas, a plazos o al contado.

Informará D. Luis de Castro, en dicho lugar de Seoane.

Véndese a voluntad de su dueño, una Aceña situada en el río Miño y próxima a esta población. Informarán en el Registro de la Propiedad.

Venta Se vende a voluntad de su dueño en la villa de Samos una casa con patio y horno para panadería, con dos huertas cerca de la casa.

Para informes en el comercio de D. Vicente Chaos, Alcalde de Samos.

Se arrienda

un bajo de 180 metros cuadrados y sótano apropiado para almacén o cualquier industria en la Ronda de Castilla 12.

Informes San Pedro 64

Patatas las mejores y de más rendimiento para sembrar, en el almacén de cereales de José Herrero Lobejón, vendedor también del acreditado mineral marca Gros

Venta de un lugar en Santa María de Saavedra (Rabade) municipio de Begonte, compuesto de casa, dos prados, y varias fincas destinadas a labradío, que lleva por arriendo Angel Veiga de Saavedra. En la Notaría del Sr. Montero Lois darán razón.

¡Atención!

Se ha recibido una importante partida de carbones mineral y vegetal en el depósito de Pegerto Caamaño, que se venden con rebaja de precios

Peso legal y servido a domicilio. Castillo, 16. - Teléfono 44.

Pedid siempre Anís «Mondbar» Coñac fine Champagne Ron «Cuatro negras» tandre Regio de la grandes Bodegas y Desillería a Vapor de J. Luis Muudina (Vigo).

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel G. Varela 7. SAN PEDRO. 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción

DE GALICIA

CORUÑA

La Guardia civil de Cde, dió cuenta de que en el lugar de Oliveira (Dumbria), habían sido detenidos Bruno Suárez Lema y Domingo Macceiras Mouso, autores del robo de 32 libras esterlinas, sustraídas de un baúl del domicilio de Jesús Suárez Trillo, de la misma vecindad. Los autores fueron detenidos.

En virtud de denuncia hecha al juez municipal de Mazariños, respecto a que el alcalde Municipio se había llevado todo el dinero que había en caja, dicha autoridad judicial giró una visita a la Casa Consistorial, para comprobar la denuncia, y en vista de que, en efecto, el dinero había desaparecido, procedió a la detención del expresado alcalde.

Según parece lo ocurrido fué que la mencionada autoridad municipal, no ofreciéndole seguridad la caja de Municipio, y temiendo que pudiera desaparecer el dinero, juzgó conveniente depositarlo en su casa, lo que realizó a presencia de dos testigos y del secretario del Ayuntamiento, para que dieran fe del acto.

La Corporación municipal al enterarse de la consecuencia de la falsa denuncia, se reunió en sesión extraordinaria, y sospechando se trataba de una labor caciquil del secretario del Ayuntamiento acordó la destitución de éste.

El próximo jueves 10, tendrá lugar en el Teatro Rosalía de Castro, y en análogas condiciones reglamentarias a las anteriores, el séptimo concierto de la actual temporada, estando su programa a cargo del re-

nombrado violinista Jacques Thi-baud.

Se estrenará un nuevo decorado estilo Renacimiento español, propiedad de la Filarmonía, cuyo trabajo es enógrafico es debido al reputado artista del Teatro Real, de Madrid, don José Olajja.

La directiva de la Filarmonía abraza además el propósito de celebrar, coincidiendo con el regreso de Italia de la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Fernández Arbó - para donde saldrá en breve subvencionada por el Gobierno español - una «sema a filarmónica», en la cual habrán de celebrarse cuatro interesantes conciertos, por dicha notable colectividad, tomando parte en uno de ellos la distinguida pianista coruñesa señorita Piñar Cruz, que vendrá expreso de París con el indicado objeto. Se procurará además que una de estas audiciones reúna en su programa las más inspiradas páginas musicales de nuestros autores nacionales.

SANTIAGO

El domingo a las siete de la tarde y en los salones del Círculo Mercantil, dió su anunciada conferencia el catedrático de Derecho D Felipe Gil Casares, desarrollando tema de «Algunas particularidades jurídicas sobre la familia rural gallega».

Estuvo bastante concurrida.

El alumnado oficial de esta Universidad pretende elevar una solicitud al presidente del Directorio, pidiéndole la suspensión de exámenes.

ORENSE.

En el coliseo de la Empresa Fraga dará esta semana, la compañía Valentín Vargas, una serie de presentaciones de las principales obras

que tan excelente compañía trae en su repertorio. Empezará con la visión artístico-religiosa «La pasión y muerte de Jesús». Son muchos los religiosos, artistas y sacerdotes que se proponen asistir a las representaciones de esta obra.

El alcalde, señor Muñiz, envió un telegrama al señor Calvo Sotelo invitándole a dar una conferencia en Orense sobre el nuevo Estatuto municipal. Se desea por muchos amigos con que cuenta en esta ciudad el director de Administración deje oír su autorizada palabra aquí, donde tanto se le aprecia.

El gobernador civil admitió la dimisión del cargo de concejal hecha por el edil de este Ayuntamiento, D. Amando Castroviejo Navajas, por incompatibilidad, según el nuevo Estatuto municipal.

PONTEVEDRA

Están designados para asistir a la samblea que se celebrará en Santiago, D. Luis Patiño, D. Alejandro Mon, D. Miguel Cuerva y D. Manuel Pos.

Learán la representación de los perceptores de foros.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia don Julio Salgado.

El señor Salgado había desempeñado aquí ya hasta hace meses el cargo de magistrado con la general complacencia por su rectitud y capacidad y había dejado aquí grandes simpatías, celebrándose mucho por todo ello su regreso a Pontevedra y al importantísimo cargo a que viene destinado.

Según noticias recibidas de Melilla ha sido herido en la posición de Tizzi Asa el capitán de Estado Mayor, D. Fermín Gutiérrez, hijo de esta capital.

Dicen de Bueu que en la parroquia de Graña fueron mordidas por un perro rabioso varias personas.

El animalito fué perseguido por los paisanos los cuales consiguieron matarlo.

Si se confirma la noticia que hace pocos días publicó la prensa de que en Coruña se celebrará el próximo verano un certamen de orfeones con motivo de las fiestas que allí se proyectan celebrar, es muy fácil que concurra a dicho certamen el aplau-

dido orfeón de esta capital de la «Cidad Artística».

Por la Superioridad le ha sido concedida la subvención de mil pesetas al «Ropero escolar» de la Normal de Maestras y la de 750 pesetas a la Cantina escolar de la escuela de niños de Crecente.

FERROL

Trabajando por su oficio de electricista sobre la marquesina del andén de la estación del ferrocarril de esta ciudad, el joven de 25 años, Angel Serrano Molero, sin darse cuenta, puso un pie sobre un cristal que tiene aquélla en el centro y rompiendo éste, tuvo la desgracia de caer al andén desde una altura de más de tres metros.

Llevado en un coche a la Casa de Socorro, se le apreciaron heridas y contusiones en la cabeza, otra punzo-cortante en la región glútea y relajación de la región lumbar, todas de pronóstico reservado.

Se le hizo la cura primera, siendo luego trasladado a su casa de la calle del Sol.

Carbones minerales y vegetales. Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbones de excelentes calidades y a precios sin competencia. Para pedidos - JOSÉ ARIAS P. AMEDIN - Obispo Izquierdo, 16 (Castillo). Servicio a domicilio. No confundirse al lado de la puerta de la Muralla. Teléfono 46

CLINICA DEL Dr. BENAVENTE operaciones y Consulta de la vista Teléfono 1. LA CORUÑA

VINOS DEL PAIS LA BODEGA GALLEGA, CRUZ, 20 participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expenderá en partidas de 4 litros a 0'45 el litro. Litro 0'50. Tiene existencias de vino de QUIROGA clase fina, que igualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55. Litro 0'60. La Bodega Gallega Cruz, 20

Clínica Dental Rafael Fernández Luis Osés DENTISTA P. DENTAL PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 18 Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO HORAS DE CONSULTA DE 10 DE LA MAÑANA A 5 TARDE

Clinica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago TOMÁS NÚÑEZ CORDERO PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTVS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétroscopos-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. S. Andrés, 117, 2. LA CORUÑA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 No consulta a domicilio CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA Doctor Ramirez Diagnóstico precoz. Tratamiento específico -Operaciones Plaza de Lugo, 10-2. LA CORUÑA Consulta de 11 a 2

LA DULCE ALIANZA MANUEL GONZÁLEZ, Sarría Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación. «Gran Champán Galicia» ¡ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MAS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA -VIGO

Casa introductora en España DE ROTULOS ESMALTADOS Números de casas, Rotulos para calles. Letras sueltas esmaltadas, Placas para Compañías de Seguros, Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Numeraciones para fondas, colgios, teatros, hospitales, etc. INFORMES: Demetrio Alvarez Materiales de construcción

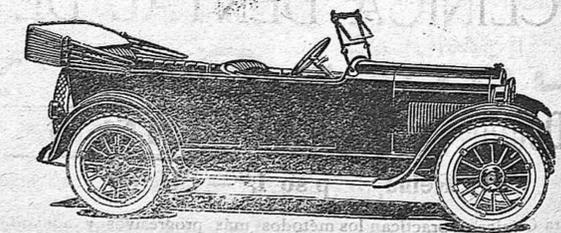
CONSULTORIO DENTAL V. MAGADAN VIDAL DENTISTA Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Procedimientos modernos. Blanqueamiento de dientes por los rayos ultra-violeta. CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Obispo Aguirre, 4. LUGO Frente al Círculo de las Artes

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR ES LA Continental SOLICITENSE CATALOGOS GRATIS A ORBIS, S. A., Balmes, 12. Barcelona

Anemia :-: Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc. TOMAD Histogeno Llopis Insustituible en las convalecencias Laboratorios: H. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 Madrid

¡Alto Señores! LEGÍTIMOS VINOS Y AGUARDIENTES DEL PAIS COSECHA PROPIA Garantizo con todas las de la ley su buena calidad y pureza. Antonio Vázquez Gómez Despacho, 62 - Ruanueva - 62 Consulta ortopédico Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combate eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. LAS DELIRMIANES DEL CUELLO, ES: ALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Mondoñedo Fonda de Cándida Canoura, el día 23 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MENA, 23-1. LEA USTED EL PROGRESO

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS El nuevo automóvil de turismo Dodge es excepcionalmente cómodo; es de bella apariencia; y contiene muchos importantes refinamientos de detalle. La carrocería es más elegante, más larga y más baja. La oscilación lateral ha sido eliminada. A una silueta de mayor esbeltez se auna mayor espacio. Asientos más anchos, con amplia capacidad para cinco pasajeros, largos muelles posteriores bajo el puente y muelles frontales alargados, aseguran plenamente al viajero que puede gozar del turismo a través del país sin aburrimiento ni fatiga. No obstante todas estas mejoras, y muchas otras, es todavía fundamentalmente el mismo automóvil, construido en el mismo resistente chasis y dotado del mismo buen Motor. Agente: Florencio Grandio Ronda de la Coruña, 5-Lugo Automóvil omnibus y viajeros Montado sobre neumáticos de grandes dimensiones; con bomba de inflar a motor; marca americana G.M.C. con carrocería de lujo para VEINTE ASIENTOS en delantera, berlina y familiar. Muy económico en consumo y de buena marcha. Listo para entrega inmediata. Está de exposición en Vigo, al lado del Garage FORD, frente a la Escuela de Arte y Oficios, calle de Pontevedra. Dirigir correspondencia a D. A. Alouso Cuenca; Avenida de García Barbón, núm. 2, Vigo.



# UN CUENTO Un caso clínico de urgencia

Mucho tiempo se habló entre más paisanos por los campos y case- rios, y aun en la misma ciudad, del raro suceso que vamos a referir.

Hubo en la dehesa, jay que fué mi paraiso, un zagalón fortachón y saludable, que era por esto una hu- mana maravilla, y, sin embargo, en cierta ocasión dió que hacer a la Medicina.

Este que decimos, era pastor de ovejas y cabrerizo. Muy mozo toda- vía y ya corpulento y de aventajada estatura. La color de su cara, como de tomate maduro; resistía con su fuerza como un buey y era ágil salta- rín como una cabra; mucha su vista, fino su oído, pero ni migaja tenía el pobrete de lo de Salomón, y por tal escasez era bobalicon y crédulo.

Teniale en mucha estima tío Martín, viejo pastor y serrano, y le recomendaba que siguiese siempre su vida sobria y que en jamás cedie- ra al tabaco ni al vino, para no per- der la hermosa salud de que gozaba.

Cada día de los que se van de seguidillo pa' hacia alante, va dejando más lomos y más reciado y resuello — decía el viejo camarada. — De un soplo derribarías una torre Toma- sole.

—Pue que sí, recontra— replica- ba Tomás riéndose de satisfacción. —Para comer tienes buen diente, y siempre estás ganoso de hacerlo bien y te engorda lo que comes; que como todos nosotros' engulles el pu- chete, la hogaza, las migas, el to- cino, las sopas y el gazpacho, y, ¿pa qué más, si estamos hechos a esto? Pero lo entras bien por el gaznate a la panza, y te luce, te luce, válgame Dios, que te luce.

Cierto día que por una tormenta veraniega, tan ruidosa y relampuga- gente como suelen serlo las de ese tiempo de caloría, soltó sobre los campos un instantáneo, pero muy semejante remedo del diluvio universal, Tomás y su rebaño queda- ron caladísimo de agua, y así los encontró don Santiago el médico del lugar, que con su caballoje tor- naba de la visita por terminar de su iguala.

Saludó y habló muy campechana- mente al pastor.

—De buena me he librado, gua- reciéndome en el cobertizo del encar- —dijo el galeno, y mirando a Tomás, exclamó: —Jesús muchacho, si estás hecho una sopa. El agua se te ha metido hasta los tuétanos.

—A mí no me hace mal na en este mundo —contestó el pastor muy ufano.

—No te envanezcas mucho, viro- te—replicó el médico a quien mortificó un pequeño oír aquella vanagloriosa declaración de un hombre sano, que tal vez se creyese libre para siempre del dominio y dependencia de la Medicina y de la botica. —También puedes caer enfermo —añadió don Santiago.

—¡Quiá! me paice que no quiere Dios—dijo Tomás con risota y sacu- dida de hombros.

—Tú, como cada hijo de vecino, estás expuesto a que te dé un aire, o a tener una indigestión, o a que se te pegue el mal de que padezca otra persona... ya tú ves, yo antes te di la mano, y yo venía de visitar a un enfermo de viruelas... Claro que me he lavado, pero con todo, a veces uno se lava de prisa y no bien... y puede contagiarse y contagiar a otras per- sonas.

Alejíse el médico y quedóse un poco preocupado el mozo. Pasaron después ocho o diez días, y un día de los más ardientes del estío y que se hallaba Tomás con su rebaño no lejos de donde estaba tío Martín con el suyo, en lo más espeso y empina- do del monte, la calor molestaba mucho al mozo y sin duda se sintió mal, porque, dando una voz al viejo, llámole, y cuando el viejo llegó a su lado, le dijo:

—Contra... ¿Sabé usté que me paice que estoy enfermo? Tengo un resaca de boca y así como un sofoco y enritación.

—Eso es de la calor que hace... —Que me paice que má a dar un mal. Si usté, tío Martín, va a bajar al pueblo por los panes... dígame a don Santiago que venga.

—Pero, hombre... —Vamos, que estoy malo... Tengo un desgano y un cansancio... —Galvana será...

Pero Tomás estaba con cara me- drosa y un poco quebrado el color. Fuése Martín, y a cosa de unas ho- ras volvió con el bueno de don San- tiago. Tomás, a la sombra de una encina y con un «moquero» en la cara para que no le picaran las mos- cas,

—¿Estás tumbado?—dijo San- tiago al ver al zagalón. —Malo estárá —y acercóse a él e hizole que se pu- siera en pie... Tomóle el pulso, miró- le los ojos, palpó con recios golpes

el abdomen, hizole varias preguntas. ¿Le dolía la cabeza? No. ¿Teufía mal gusto de boca? Contestó con un gesto de indiferencia. Don Santiago díjole resueltamente y con cierta en- tonación no exenta de energía:

—Bien, hombre, bien; saca la lengua.

Obedeció Tomás, y con el espanto en los ojos obedeció sacando más de palmo y medio la lengua sonro- sada, húmeda, esponjosa, grande como la de una vaca...

Hizo don Santiago un gesto de disgusto y nerviosamente exclamó: —¡Bah!

Y al decirlo, se alejó de allí son- riéndose y emprendiendo muy apu- rradamente su regreso a casa.

Dos horas después, un zagalejo fué a casa de don Santiago. Está ya se había sentado a refrescarse, a fu- mar, tomar descanso después de un día de penosa tarea.

—¿Qué trae este mocico?— pre- guntó.

—Dice que viene de parte del tío Martín a pedirle que vaya su merced a ver a Tomás, para que le diga que ha de hacer, si ha de seguir con el remedio.

—¿Con el remedio? Si no le he dado ninguno. No tiene enferme- dad... No tiene más que muchísima aprensión... ¿Pero que le pasa a To- más?

—Que se ha quedado con la len- gua fuera dente que V. le mandó que la sacara... ¿Cuándo habrá de meterla? Porque está que no puede más de ahogado...

Así estaba, en efecto... converti- do en la más grotesca caricatura.

Jesé Zahonero.

Se oirá en todo el imperio

Su Majestad el Rey Jorge V. de Inglaterra, ha consentido en que se

transmita por telefonía sin hilos su discurso de apertura de la Exposi- ción del Imperio británico en Wem- bloy, el 23 de abril.

Los conciertos de Londres han sido oídos ya en América, Africa del Sur y la India; así es que si las con- diciones son favorables, el Rey ten- drá oyentes diseminados por puntos tan distantes como jamás ha ocurri- do y será el primer Monarca que se dirige a un número tan enorme y tan distanciado de su persona.

## Un coronel inglés defiende a nues- tro Ejército.

Dicen de Londres que el conoci- do crítico militar coronel Repington protesta desde las columnas del «Da- ily Telegraph» contra las informacio- nes absurdas y fantásticas en grado extremo que han sido publicadas re- cientemente en diversos diarios bri- tánicos acerca de supuestas victorias de Abd el Krim y sus huestes.

«En ello —afirma el coronel Re- pington— no hay una sola palabra de verdad, y cada una de estas in- formaciones constituye una ridícula fantasía.

El Ejército español, desde 1921, no ha sufrido ningún revés»

## Bibliografía

«El Carnicero de Verdún»

La guerra horrible y espantosa, que ya nos parece tan lejana y que, sin embargo seguirá proyectando aún en tantos hogares y en tantas almas la sombra trágica y escalofriante, ofrece-nos en esta nueva obra de Luis Dumur — el famoso autor de «Vach Paris» — con un nue- o relieve vigoroso de alucinación

y de pavor. Pasa por estas páginas vibrantes un soplo de frenesí apoca- líptico, de cuyo torbellino gira, pal- pitante la pobre humanidad. Emoción, interés, estilo a tono con la grandeza del empeño, todo esto abunda en «El Carnicero de Verdún» formando cuadros inolvidables de una angustia y de una verdad infi- nitas.

La traducción ha sido hecha con su perfección de siempre, por el notable escritor José A. Luego.

El «Carnicero de Verdún» forma un volumen esmeradamente impreso con prólogo de V. Blesco Ibáñez y retrato y autógrafo del autor, y se vende a cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones, y en la Editorial PRO- METEO, Apartado 130, Valencia.

## Un enemigo del teléfono

EL ESCARABEJO ROEDOR DE PLOMO

Juan d'Orsay, en «La Matin» se- ñala a la atención del viejo Continen- te los estragos de un modesto esca- rabeido en los Estados Unidos, es- tragos que amenazan el magnífico desarrollo de los teléfonos y telégra- fos americanos:

«Un minúsculo escarabeido, no más grueso que un afiler, y un pe- queño molusco, que se encontraría muy holgadamente en el bolsillo del chaleco, a aban de revolucionar los laboratorios americanos y de erizar los cabellos a los ingenieros del Go- bierno federal. El primero inutiliza- ría millares de líneas telefónicas, y el otro obstaculizando el tráfico del canal de Panamá.

Los cables telefónicos america- nos están hechos, en general, de seiscientos pares de hilos metálicos enrollados, muy apretados, en un papel delgado aislador y envuelto exteriormente por una espesa capa de plomo, que los preserva de la hu- medad, ya que la menor infiltración daría lugar a un formidable cortaci- rculo o en toda la conducción.

Pues bien, desde hace algún tiempo, en ciertos distritos del Oeste y del Sur de los Estados Unidos, numerosos aparatos se quejaban de que sus aparatos no funcionaban ya, y sin embargo, los obreros técnicos encargados de la verificación minu- ciosa de las líneas no encontraban ni la más leve grieta.

Pero un día, uno de estos verifi- cadores, más perspicaz pacienzo, acabó por descubrir, apenas percepti- ble, en la envoltura de un plomo una picadura en el interior de la

cual se hallaba agazapado en minú- culo escarabajo negro, bautizado «incontinenti» con el nombre de «the lead cable borer» el perforador de cables emplomados.

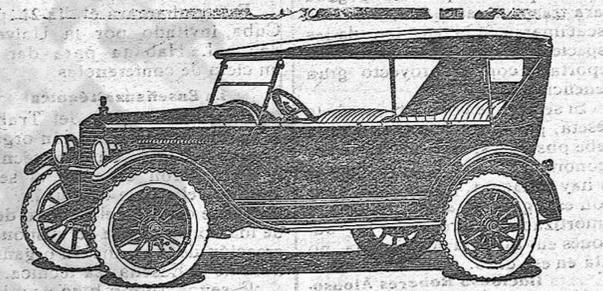
El nombre científico de este in- secto es «subicia declivis». Posee un psr de mandíbulas suficientemente fuertes para roer el plomo y ha cau- sado ya daños por valor de muchos millones de dólares inutilizan en ciertas regiones un teléfono de cada cinco.

**Maria Jáñez DE SIERRA**  
PROFESORA EN PARTOS. Ofrece su servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Conde de Pallares. 5-3. LUGO

**Casi regalamos**  
Vendemos coches deoca- sión de diferentes mar- cas: Buick, Elizalde, Ford, Hispano, etc. etc. abiertos y cerrados; pro- cedentes de cambios por STUDEBAKER  
La marca que se ha impuesto  
Agencia STUDEBAKER  
Valencia 295.—Barcelona

**ALMANAQUE**  
ABRIL Santa María Egi- piana y San Abun- dio.  
**2** Sale el Sol a las 5'57 y se pone a las 6'40  
MIÉRCOLES La Luna sale a las 5'15 de la mañana y se pone a las 4'58 de la tarde.  
San Francisco  
Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4.—LUGO

**Nuevo modelo de la "Hudson Motor Car Company"**  
**ESSEX SEIS CILINDROS**



**Ultima palabra en perfección** de **COCHES económicos**

Dotados de los adelantos más modernos el "ESSEX SIX" es el resultado de profundos estudios de los técnicos, quienes se convencieron que la adaptación en dimensiones reducidas del famoso e insuperable MOTOR "HUDSON SUPER SIX" sería la solución tan anhelada.

**¿Quien no conoce el HUDSON?**

Mientras otras fábricas cambian las características de sus motores, presentando todos los años distintos modelos, SOLO LA HUDSON y dos o tres marcas del mundo **conservaron la su- premacía desde hace años por haber acertado desde un principio con un motor capaz de hacer frente a todas las exigencias.** EL EXITO DEL MOTOR HUDSON SUPER SIX determinó a la fábrica adaptarlo en tipo más pequeño en su modelo "ESSEX SIX".

Ventajas importantes que ofrece además de su motor renombrado el **ESSEX SIX**

- Consumo: 10 litros de gasolina por 100 kilómetros.
- Márcha de una suavidad y rapidez sorprendentes.
- Suspensión inmejorable.
- Chasis más largo que del modelo anterior.

**PRECIO desde luego MAS REDUCIDO** que el anterior, se fijará oportunamente para ESPAÑA por la misma fábrica.

El **ESSEX SIX** será, pues, digno de seguir con el "HUDSON" a la cabeza de los coches en circulación y así dentro de breve lo d. muestra- rán sus nuevos poseedores en España.

**De la remesa en camino quedan algunos disponibles**  
Para más detalles dirigirse al

Agente exclusivo para Galicia y Asturias:  
**MANUEL NEIRA-VIGO**

Almacén y oficinas: Policarpo Saenz, 46  
Garage y Talleres: Hospital, núm. 1  
Telegramas y Telefonemas: - "Autoneira"  
Teléfono núm. 143

Admitense proposiciones para Agencia en Lugo y su provincia